

## ACUERDO N° 736

En la ciudad de La Rioja, a los ~~cuatro~~ días del mes de julio del año dos mil veintitrés, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio Nicolás Saúl e integrado por los Dres. Ana Karina Becerra, Gabriela Irina Asís y Claudio José Ana, con la asistencia de la Secretaria Administrativa, Dra. Ana Gabriela Nuñez Lanzillotto, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: EXPTE. N° 57106 - "S" - 2.023 - CARATULADOS: "SECRETARIO JU.FE.JUS. SOLICITA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA": I) Que mediante comunicación vía mail obrante a fojas uno, el Señor Secretario de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Ariel Coll, solicita la designación de un representante de esta Función Judicial, responsable de la pagina Web en el marco del Programa Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) sobre Portales Judiciales Accesibles, para que el designado pueda para participar de la reunión que oportunamente se convoque desde PNUD. II) Que este Tribunal Superior de Justicia considera procedente designar como Representante y Responsable de esta Función Judicial ante la JU.FE.JUS, de la página Web, a la Sra. Josefina Guadalupe Herrera Aguad quien presta servicios en la Dirección de Contenidos Multimedia y Comunicación Institucional mediante Resolución N° 137/22.- III) Que a los fines de dar cumplimiento a lo peticionado por la JU.FE.JUS., se considera preciso dictar el acto administrativo correspondiente; por ello y en virtud de las facultades que le son propias, el Tribunal Superior de Justicia, RESUELVE: 1°) DESIGNAR a la Señora Josefina Guadalupe Herrera Aguad, D.N.I.: 33.694.514